

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS A ENVIAR - COMPLETOS

1.- **EL PRIMER REQUISITO ES:** Llenar el Formulario de Afiliación en Línea y haber recibido la confirmación de su afiliación, desde la central, (El o la Asistente, que esté disponible, le solicitará los documentos descritos aquí) **Adelántese y júntelos desde ahora, ganará tiempo en el Procesamiento de su Registro como Miembro.**

LOS REQUISITOS PARA PODER PROCESAR SU AFILIACIÓN PARA SER MIEMBRO, (VÁLIDO PARA TODA CATEGORÍA), SON LOS SIGUIENTES:

2. - **DEMOSTRAR QUE ES MAYOR DE 18 AÑOS**, para cualquiera de las Membresías de ASFI®-AWBIS®.

2.1. - **DEMOSTRAR QUE ES MAYOR DE 16 AÑOS** (para brigadas juveniles de ASFI®-AWBIS®). Si es su caso.

3.- **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.** Escaneo o Foto en buena calidad de ambos lados de su Identificación. (Las de su país: IFE, INE, DNI, RUT, C.I, CC. FM2, FM3, Pasaporte, ID.) **La Licencia de Conducir, es válida como "Identificación Oficial", para USA, México y Canadá. Toda identificación debe ser actual.** (no se aceptan Identificaciones Vencidas) **En caso de no tener una Identificación Vigente, contáctenos para que le indiquemos otras opciones hay, para verificar su Identidad.**

4.- **BREVE CURRICULUM VITAE.** (Puede usar plantillas en Word, o LibreOffice).

5.- **ESCANEADO Y/O FOTOGRAFÍAS "CENTRADAS, CLARAS Y LEGIBLES"**, dé: Diplomas, Certificados, Títulos, o del último nivel máximo de estudios.

6.- **FOTO DE FRENTE DIGITAL, ACTUAL Y A COLOR.** (Requisitos de las fotografías a continuación) **IMPORTANTE.**

6.1.- **Sea que se le envíe o no**, los Certificados de Miembro. Llevar fotografía.

Los Documentos de Nombramiento a Cargos, desde 2020, llevan fotografía.

6.2.- **LAS CREDENCIALES DE MIEMBRO EN CUALQUIER CATEGORÍA** de Acupuntores Sin Fronteras Internacionales ASFI®-AWBIS®, llevan fotografía. (Para cualquier área de la Organización)

REQUISITOS IMPORTANTES SOBRE LA FOTOGRAFÍA

6.3.- **LAS FOTOGRAFÍAS DEBEN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS.**

6.4.- **Tómese un tiempo prudencial para tomarse la fotografía.** No se admiten, fotografías tomadas de otra, desactualizadas, o de identificaciones.

6.5.- **Le recomendamos tomar la fotografía, sobre un fondo blanco liso en buena** calidad (hágalo tantas veces como lo considere necesario, hasta que quede como a usted "le guste".

6.6.- **Una vez, utilizada y habiendo modificado el fondo, e incrustada en los documentos, no será posible modificarla hasta su próxima renovación.**

6.6.- **MUJERES:** Siempre con el cabello recogido, en caso de estar corto, bien peinada (**que no queden cabellos sueltos, estos serán visibles en los documentos**) Sin anteojos o gafas, maquillaje suave o discreto.

6.7.- **HOMBRES:** Cabello recogido en caso de estar largo. Bien peinado en cabello corto (**que no queden cabellos sueltos, estos serán visibles en los documentos**). Sin anteojos o gafas. Si tiene Barba o bigotes, o ambos, deben estar bien recortados, **sin aretes, ni piercing.**

7- **CONSTANCIA DE DOMICILIO:** (cualquier recibo de luz, teléfono, agua o servicio) (menos de compañías celulares), que indique claramente su dirección, **puede tachar/borrar, el consumo, solo nos interesa la dirección**, no importa si no está a su nombre, puede tacharlo/borrarlo también.

(NO SE ACEPTA LA IDENTIFICACIÓN COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO).

Tenga presente que todos los requisitos, son de primera vez, **las renovaciones son simples.** (solo aplican las actualizaciones que correspondan)

En las renovaciones **solo se procede a una actualización de la fotografía, si cambió de domicilio, un nuevo comprobante. Si curso nuevas terapias, especialidades etc., debe remitir las constancias.** Esto le puede sumar una categoría mayor de Miembro (Lo anunciado, es una actualización de datos), si procediera o fuera necesaria.

8.- Carta de intención de ser Voluntario(a) y Carta de Aceptación de Normas y Reglamentos Vigentes.

Cartas Modelo listas para llenar, integradas en un solo archivo que puede descargar del sitio web.

ENVÍE TODOS LOS DOCUMENTOS AL EMAIL: members@asfwho.org

¡Listo, eso es todo!